

MESA COORDINADORA

DE LOS TRABAJADORES DE SALTO GRANDE

A.T.U.S.G

Asoc. Trab. Uruguayos S. G.
PIT-CNT

Si.A.Tra.Sa.G.

Sind. Argentino Trab. S. G.
FeTERA-CTA

10 de setiembre de 2008

Sres. Interlocutores Validos
Dra. Sarita Chapado
Sr. Andrés De La Iglesia
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, elevamos a Ustedes, la resolución de Asamblea Binacional del día 10 de setiembre de 2008, realizada en Relaciones Publicas Margen Izquierda:

- 1- Apoyo a la Mesa Coordinadora.
- 2- Solicitar a la Mesa Coordinadora a tratar con urgencia cada tema por separado.
- 3- Convocar a Asamblea Binacional para : información, evolución o postura final de cada tema a partir del punto 4-.
- 4- Salud: Continuar trabajando en forma conjunta (de Mesa Coordinadora)
 - 4-1- Rechazar el descuento de sueldo de la compañera Claudia Rossi (tema de tratamiento urgente).
 - 4-2- Rechazar descuento a compañero Jorgito Imer, solicitar aplicación de Resolución 091/95 (tema de tratamiento urgente).
- 5- Trabajar en el avance para el cambio de horario de 6 hs. Turno y 7 hs. Turno fijo.
- 6- Trabajar los reclamos atinentes a la reestructura.
- 7- Hacer reunión de delegados de sector de forma periódica y programada.

Dejamos expresa constancia que la presente resolución fue adoptada por mayoría absoluta.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente,



Walter Fernando Méndez
Secretario



María del Rosario Sosa
Presidente